

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9.**

SUSCRIPCION

Un año 2 pts.
Semestre 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea
del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Días por todos

**Franqueo
concertado**

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA FEDERACION

Admite imposiciones en cuenta corriente, y a plazo fijo

ABONA

Por imposiciones a la vista 4 por 100 anual.

« « por 1 año 4'50 « «

« « por 5 años 5 « «

No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96.

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

José Antonio Noguera (S. A.)

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.

Aceite de Linaza.

Aceite de Ricino.

Aceite de Colza.

Aceite de Mani.

Manteca de Coco, para uso comestible.

Pastas alimenticias para ganado.

Turtos para abonos de Ricino y Colza.

Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nitrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Si quieres obtener los mayores rendimientos

en los cereales

aplicales un abono nitrogenado; pero

usa siempre con preferencia el que

Cuesta menos que los demás, aunque lleva 19,20% de ázoe,

Impide el mayor desarrollo de malas hierbas, insectos, etc.,

Alimenta las plantas gradualmente desde la siembra,

No es arrastrada por las lluvias; su nitrógeno se fija al suelo,

Ahorra escardas por la disminución de malas hierbas.

Mejora las condiciones del suelo favoreciendo ésto su laboreo,

Incrementa la resistencia al encamado de la siembra,

Dá más y mejor grano, es decir, aumenta la cosecha,

Aumenta al máximum las ganancias del que la emplea.

Se aplica antes de la siembra

Detalles y prospectos:

Centro de Información Agrícola de la Cianamida

Fernánflor, 4 - Madrid - Apartado 180

VENTA: principales almacenes de abones

PASCUAL SERRANO JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas, 6

Teruel

LABRADORES

El dinero del labrador para el labrador.

El dinero impuesto en la Caja Federal solo se emplea en auxilio y protección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

A la vista 4 por %

Por 1 año 4'50 por %

Por 5 años 5 por %

Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

Luis Alonso Fernández

ABOGADO

Comandante Fortea, 15.

Teruel

Carbón Mineral

de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL

Carbón superior

Minas de Don Pedro Feced

SIN COMPETENCIA, POR SUS EXCELENTES CUALIDADES, PARA ESTUFAS Y COCINAS ECONOMICAS.

Precio de la tonelada en bocamina

36 pesetas

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Tomprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Ce. drillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Luco de Giloca.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Nogueruelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villahermosa.—Villanueva de Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.—Gudar.—Ródenas.—Camarillas.—Cantavieja.—

Nuestra X Asamblea anual

Siguiendo la tradicional costumbre y de acuerdo con nuestro Reglamento, celebróse el pasado 30 nuestra X Asamblea anual, estando representada por los señores y Sindicatos siguientes:

Alcalá de la Selva.—Don Miguel Juan Bayo y don José Villamón.
Báguena.—Don Eusebio Quintana.
Barrachina.—Don Bernardo López.
Bello.—Don Joaquín Lizama
Calamocha.—Don Mariano Gómez.

Caminreal.—Don Antonio Romero, don Cristóbal Gómez y don José Abad.

Cañada Vellida.—Don Gil Palomar.
Cantavieja.—Don Martín Rabaza, don Urbano Oliver y don Constancio Altabás.

Castielfabib.—Don Enrique Fornas y su Presidente.

Cedrillas.—Don Bonifacio Izquierdo y su Secretario.

Cella.—Don Juan Sánchez y don Juan Antonio Pumareta.

Fuentes Calientes.—Don Ramón García.

Fuentes Claras.—Don Remigio Plumed y don Enrique Estevan.

Libros.—Don Juan Alegre, don Dionisio Calomarde y don León Alegre.

Luco del Jiloca.—Don Vicente Lorente.

El Pobo.—Don Manuel Roselló.

Los Santos.—Don Bernardo Rodríguez.

Sarrión.—Don Francisco Zuriaga y don José María Agramunt.

Tornos.—Don Ignacio Quilez.

Torralba de los Sisones.—Don José Pardos y don Mariano Abad.

Villarquemado.—Don Inocencio Miguel.

Prestaron su cordial adhesión los Sindicatos de Castel de Cabra, El Cuervo, San Agustín, San Martín del Río y Camarillas, asistiendo, así mismo, varias personalidades de esta capital y una nutrida representación del Sindicato de Teruel.

Próximamente a la hora prefijada en el orden del día, declara abierta la Asamblea el Excmo. señor Obispo y tras ello el señor Roger procede a la lectura del acta última y balances, que son aprobados. A continuación nuestro Presidente señor Giménez, lee la Memoria anual por él formalizada y termina haciendo algunas consideraciones.

Procédese seguidamente a la renovación de los cargos que reglamentariamente debían cesar, y quedan reelegidos en ellos los señores Giménez, Alonso y Andrés para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente.

Empieza la discusión del Reglamento de Seguros Sociales y tras hacer algunas modificaciones, se aprueba también.

Se procede a continuación al nombramiento de la Junta directiva de esta nueva sección, que queda constituida en la forma siguiente:

Junta Directiva de la Sección «Seguros Sociales» creada por Federación Terolense de Sindicatos A. C. en su 10.^a Asamblea celebrada el día 30 del pasado:

Presidente.—Don Gabriel Vargas Speyser, del Sindicato de Teruel.

Vicepresidente.—D. Inocencio Miguel, del de Villarquemado.

Tesorero.—D. Ramón Gonzalvo, del de Teruel.

Vicetesorero.—D. Juan Sánchez, del de Cella.

Secretario.—D. Pascual Serrano, del de Teruel.

Vicesecretario.—D. Martín Rabaza, del de Cantavieja.

Interventor.—D. Juan José Eced, del de Teruel.

Viceinterventor.—D. Vicente Lorente, del de Luco.

Bibliotecario.—D. Alberto Roger, del de Teruel.

Vicebibliotecario.—D. León Alegre, del de Libros.

Inspectores de Mutualidad.—Don Manuel Ferreira Layunta, del de Calamocha; D. Vicente Andrés Pérez, del de Ademúz; D. Manuel Roselló Ibáñez, del de El Pobo; D. Rudesindo Sangüesa López, del de Báguena; y D. Agustín Jarque Báguena, del de Sarrión.

Se atienden luego los ruegos y preguntas y se interrumpe la Asamblea para celebrar la fiesta en fraternal banquete.

Se reanudan las sesiones por la tarde y empieza la

Conferencia del Sr. Roger

quien hace notar a los concurrentes que por la ausencia obligada del señor Alonso, afectado por reciente desgracia de familia, y para que no quede sin tratar aunque ligeramente sea, tema tan importante como el de «El Crédito Agrícola», se apresta a sustituir al Sr. Alonso, anticipando para tranquilidad de los oyentes que será brevísimo.

Dá a conocer a grandes rasgos el

R. D. último sobre el crédito agrícola y las facilidades que dá a los Sindicatos para obtener préstamos, no ya sólo sobre cosechas recolectadas, sino sobre cosechas sembradas y frutos de la tierra pendientes aún de recolección.

Recalca una vez más la necesidad de combatir con toda energía la usura que de tantas y tantas maneras acecha al pobre labrador y estimula a los Sindicatos a que nutran las cajas rurales y Federal para que puedan realizar su benéfico fin y estimula a todos en general a que acudan en demanda de auxilios siempre que lo necesiten a la Federación, pues ésta, si no puede acudir con sus solos recursos, les proporcionará medios para que acudan a donde obtengan aquello que necesiten. ¡Todo antes que prestarse a ser víctimas de la usura!

Finaliza entre un aplauso unánime.

A continuación toma la palabra el Sr. Gil Robles:

Saluda con gran cariño a la Federación Turolense y sus Sindicatos reunidos en magna Asamblea y manifiesta el gusto con que ha venido a asistir a la Asamblea de esta Federación que lleva fama entre las restantes españolas, no por su riqueza material, sino por el excelente espíritu social que le anima y viene sobrecojido por tener que sustituir a un hombre social tan eminente y figura tan destacada como don Antonio Maseda de cuya valía es muestra el que haya sido designado por la Confederación Nacional C. A. para representarla en la Comisión Interina de Corporaciones Agrarias encargada de redactar el Reglamento de la aplicación de la ley de Organización Corporativa en el campo y que a estas horas estará seguramente defendiendo el criterio de la Confederación en la sesión que se celebró en Madrid en este día y que pudiera ser de gran trascendencia para la Obra confederal y la organización corporativa en el campo.

Entra ya en materia y dice que la

Sindicación agraria católica y en su representación la Confederación Nacional C. A. se ha aprestado a colaborar con todo entusiasmo en la Obra del Gobierno porque la organización corporativa en principio, no es otra cosa que la aplicación en la ley de la doctrina cristiana.

Afirma que el espíritu de esa ley es eminentemente cristiano puesto que tiene por fundamento la reunión de patronos y obreros en igual número bajo una presidencia imparcial para que allí se discutan con cristiana franqueza las bases y condiciones del trabajo, el salario y demás cuestiones anejas a las relaciones entre el capital y el trabajo, procurando que unos y otros armonicen sus intereses y del enfrente de ambas fuerzas surjan soluciones de paz y armonía que lleven la tranquilidad, bienestar y sosiego a la gran familia campesina.

Muestra su gran extrañeza de que ahora se conviertan en paladines de esta nueva orientación y se conviertan en entusiastas colaboradores del régimen corporativo los socialistas cuyo lema es «La lucha de clases y la desaparición de la propiedad privada aspirando al nacionalismo de Estado».

Únicamente—dice—tiene una explicación este cambio de táctica del socialismo y es, que habiendo visto lo fructífero que resulta el cobrar sueldos pingües del estado capitalista aspiran, mostrándose cooperatistas, a acaparar las presidencias y secretarías de estos Comités que ya procurarán sean lo mejor retribuidas posible logrando con ello extender una red extensa de colaboradores que teóricamente defiendan el socialismo y den origen a potentes núcleos políticos que permita una vida no muy penosa a los dirigentes.

Hace ligeras observaciones e indicaciones sobre algunos puntos que forman por decir así el ideario en esta materia de la Confederación Nacional C. A. y estimula a todos a que se

apresten a colaborar con cariño y entusiasmo en esta organización corporativa.

El Sr. Gil Robles termina excitando a los Sindicatos a que intensifiquen cada vez más el espíritu social y le hagan irradiar para que llegue a todo el campo español; terminando su elocuente discurso con una sentida invocación al espíritu cristiano que debe campar en esta obra.

El Sr. Gil Robles que fué frecuentemente interrumpido por los aplausos de la Asamblea lo fué más todavía al terminar y muy felicitado por autoridades y Sindicatos.

Después de algunos comentarios se dá por terminada la Asamblea haciendo sendos votos los asistentes para el fomento más intenso de la obra, como puede verse por los siguientes telegramas cursados con motivo de nuestra X Asamblea federal.

«Nuncio.—Reunidos representantes Sindicatos Agrícolas Católicos esta Federación, acuerdan con gran entusiasmo reiterar a vucencia inquebrantable adhesión.—Presidente, Giménez».

«Primado.—Con motivo celebración décima Asamblea anual, Federación Turolense reitera sumisión Director Acción Católica Española.—Presidente, Giménez».

«Confederación.—Reunidos en décima Asamblea Sindicatos Federación Turolense, reiteran esa Confederación adhesión entusiasta y fervorosa, haciendo votos prosperidad Obra toda. Presidente, Giménez».

Estos telegramas fueron contestados a continuación en los siguientes términos:

«Teruel Toledo.—Sumamente agradecido bondadoso telegrama, envía asambleistas afectuosa bendición.—Cardenal Primado.»

«Teruel Madrid.—Complaciéndome sentimientos adhesión Santa Sede y Apostólica Nunciatura expresados por representantes Sindicatos Agrícolas, bendigo efusivamente Federa-

ción y sus miembros.—Nuncio Apostólico.»

La Confederación envió carta muy efusiva de agradecimiento.

A nuestras Federaciones y Sindicatos

Trascribimos con mucho gusto las siguientes líneas que hacemos nuestras:

«Nunca, acaso, ha sido tan necesaria la compenetración e íntima inteligencia entre los Sindicatos y sus Federaciones, éstas entre sí y en relación con la Confederación, como lo es en las actuales circunstancias.

La Confederación, en verdad, no somos nosotros, los que aquí trabajamos y os representamos. La Confederación es la resultante de vuestros valores como Federaciones, así como éstas son la resultante de los Sindicatos que las integran. Sin vuestro apoyo y cooperación espiritual y material, la Confederación no es nada; porque los que aquí estamos, los que aquí trabajamos, sin vuestro aliento, sin vuestra ayuda, seríamos solamente figuras más o menos visibles, pero sin el poder efectivo y eficaz que da la organización de un sólido conglomerado de ideas, sentimientos e intereses.

La Confederación, como tal, pasó por años difíciles: la escasa comprensión de algunos, la mala administración de otros, el hacer que hacían de ciertos hombres de poca enjundia y, en fin, causas por casi todos conocidas, llevaron a la Obra confederal y a algunas Federaciones a estados ruinosos en unos casos y precarios en otros.

No obstante todo esto, la Obra, por la gracia de Dios, tiene tal arraigo en grandísima parte del terruño español, que con su ayuda, si tenemos fe y gran entusiasmo los que nos encon-

tramos hoy a su frente (vosotros y nosotros) llegaremos a hacer de ella lo que debe ser la Obra más sólidamente católica y social de España, para bien de los modestos labradores y de los obreros humildes, la prosperidad de las familias en pueblos y campos, el asentamiento de la legítima propiedad, la honra de nuestra Patria y la mayor gloria de Dios.

Para ello es preciso que haya unión verdadera, amor a la Obra, ayuda a la Confederación, moral y material, como síntesis de ella; disciplina en todos los órdenes y compenetración constante. Sin estas cosas bien arraigadas en los corazones y en los cerebros, la Obra no prosperará. Todo lo más, podrá llevar una vida lánguida que no conducirá a los fines que nos proponemos.

Nos causa alegría ver que hay Federaciones que llevan vida próspera en todos sentidos, y algunas que, a pesar de ser modestas en apariencia tienen calidad buenisima; pero hay otras que, siendo potentes en el orden material, quizás no lo son tanto en el orden moral, y las menos, afortunadamente, llevan vida precaria o atraviesan por circunstancias difíciles...

Lo mismo a las prósperas que a las que no están tan bien, les pedimos reiteradamente, en bien de todos y de ellas mismas, la más completa compenetración y disciplina.

Se presentarán días más difíciles que los presentes tal vez, y toda asistencia será poca.

Los que aquí estamos no dejamos de la mano un sólo día de trabajar y estar en contacto con los Poderes públicos y las mil contingencias que a diario se presentan. Gracias a Dios, en muchos órdenes vamos viendo que las cosas se resuelven favorablemente, y en ello ponemos el mayor cuidado, constancia y empeño, aunque no sea posible conseguir todo lo que se desea...

Esperamos, pues, que estas palabras escritas en ferviente solicitud

han de ser meditadas y publicadas en vuestras revistas para afirmar en unos el entusiasmo y la fé, y en otros, el resurgimiento de alientos algo desmayados, y que sirvan además para que las Federaciones y Sindicatos sepan que la Confederación con ellos ora, vela y trabaja.—Conde de Rodríguez San Pedro, presidente; Indalecio Abril, vicepresidente.

Impresiones de la X Asamblea

I

Se ha celebrado con inusitado esplendor la X Asamblea de Federación Turolense de S. A. C. En esa décima reunión anual de Sindicatos católicos turolenses ha quedado demostrado una vez más el positivo desarrollo económico y espiritual de la celosa Madre y la competencia y actividad desinteresada de los que con sumo acierto y cariño la representan. Cuantos tuvimos la fortuna y la dicha de presenciar y tomar parte en las sesiones, tan afectuosas como animadas, nos hemos de felicitar, porque no hay nada que agrade y satisfaga más al espíritu humano, al corazón del individuo, que la contemplación de los progresos, de los avances prácticos que realizan sus doctrinas. Las nuestras, presididas por la inconfundible voz de Jesucristo, en quien reconocemos a nuestro sublime Guía y bondadosísimo Padre, van ganando terreno y conquistando adeptos que llegarán a ser paladines entusiastas de nuestra obra.

La última Asamblea, como las anteriores, se ha caracterizado por la sencillez augusta, la familiaridad que reina entre el Consejo que preside y los representantes que coadyuvan.

Se trata de gentes sencillas no habituadas al aparato y hay que buscarles un ambiente donde se puedan mover con la misma naturalidad con que lo hacen en sus rurales organismos.

A mi juicio, ha sido este uno de los principales aciertos del Consejo directivo; acierto que tiene un valor social de extraordinaria importancia y que debiéramos aplaudir sin reserva. Las sesiones aparatosas y de huecos formalismos, es indubable que presentan «posse» fascinadora y deslumbrante, pero esas manifestaciones ostentosas encajan mejor en los actos sujetos a protocolo, que en las reuniones de modestos campesinos, donde se han de tratar y discutir asuntos que a los mismos directamente les interesan y en las que se pide su colaboración y ayuda.

A Federación Turolense se la conoce cuando se la trata y se la quiere cuando se la conoce. Todo el que con el corazón bien dispuesto, sin animosidad ni prejuicios, haya asistido a una de estas simpáticas Asambleas comprenderá al punto la marcha próspera, prudente y cautelosa de Federación, siempre atenta a los intereses de sus representados. Bien es verdad que en la vida social no basta comprender las cosas, es necesario, así mismo, para que la comprensión sea eficaz, propagarlas con entusiasmo y defenderlas con bríos varoniles. Tenemos muchos comulgantes, pero escasean, por desgracia, los defensores animosos. Cada uno de los que hemos sentido y presenciado las palpitaciones de Federación, reflejadas en sus laboriosas Asambleas, habíamos de constituirnos en incansables heraldos de sus estimadísimas virtudes. De esa manera alentaríamos al Consejo directivo, que bien necesitado se halla de cariñosos voceros para que sus afanes no queden ahogados en las malezas solapadas de nuestros repugnantes vicios societarios.

No hemos de olvidar que el corazón humano atraviesa a veces, por momentos críticos de aplanamiento y que el sacrificio y abnegación de los altruistas elementos directores tiene un límite que si rebasa, sobreviene el trastorno cuando no la ruina.

La entusiasta ayuda en las horas de apuro, puede servir de poderoso acicate para salvar a la nave del horroroso naufragio que más tarde habíamos de llorar sumidos en profundo desconsuelo. Y para terminar las primeras impresiones, proclamemos de nuevo el éxito resonante de la X Asamblea que hemos de seguir comentando.

EUSEBIO QUINTANA RADA

Presidente honorífico del Sindicato
A. C. de Bágüena.

A la Madre de los Sindicatos A. C. Federación Turolense

Madre, que tiernos consuelos
llevas a tus asociados;
¡Dios que premie tus desvelos,
con que miras los anhelos
de todos tus federados.

Eres Madre protectora
del Obrero Agricultor;
pues te llama defensora
porque acudes, previsora,
en su ayuda y su favor.

Tras de fecunda labor
que muestras en tus anales,
has fundado EL LABRADOR,
como órgano defensor;
y los SEGUROS SOCIALES.

Con paso firme y seguro
cumples fiel con tu misión;
al labriego, en trances duros,
le salvas de mil apuros;
¡Oh Madre Federación!

¡Adelante, Madre mía!
sigue con tu justo afán,
pues siendo tú, centro y guía,
tus hijos con valentía,
prestos a seguirte están.

MARTIN RABAZA

Cantavieja, Mayo 1929.

¿Por qué la gente del campo se marcha a la ciudad...?

En el año 1927, al preparar la Sociedad de Naciones la Conferencia económica internacional de Ginebra, recogió datos interesantísimos demostrativos de la *disminución de las ganancias líquidas en la agricultura de todo el mundo*.

Es un hecho probado que, aunque el precio de la producción agrícola aumenta, los gastos de producción han aumentado mucho más, siendo la consecuencia, la disminución de las ganancias.

En todos los países se habla ya, como de un problema latente, de la *crisis de la agricultura*.

Los jornales, los aperos de labranza, los abonos, etc., han aumentado mucho su coste, y aunque, como queda dicho, los precios de la producción han aumentado también, este aumento no compensa los otros. ¿Por qué? Pues, sencillamente, porque las cosechas unas veces son buenas y otras veces son malas.

En la industria, los negocios pueden administrarse a compás de las circunstancias. Puede disminuirse el número de obreros si la venta disminuye. Puede disminuirse la propaganda, empeorar la calidad, hacer economías en diferentes gastos. Y todo ello con la mayor rapidez deseable.

Pero la agricultura es de naturaleza muy diferente. Aquí no pueden hacerse economías previas. Hay que hacer todos los gastos necesarios, pues hasta última hora nadie sabe cuál será el resultado.

Por otra parte, la vida rural está sujeta a incomodidades y desventajas tales, que hacen que la población agrícola huya del campo a la ciudad, siempre que puede, quedando así los campos sin gente que los cultive.

En nuestra opinión, el problema del

absentísimo, es más grave por el hecho de que las personas que abandonan el campo suelen ser las más inteligentes y capaces, es decir, aquellas cuyos servicios serían más beneficiosos para la explotación agrícola. Quedan en el campo los peores, los más reacios a todo progreso y toda modernización en el trabajo agrícola.

¿Y por qué la gente del campo se marcha a las poblaciones?

Pues porque los gobiernos, en general, se cuidan mucho más de las ciudades que del campo. Los Gobiernos, hijos de las ciudades, que es donde la política hace y deshace partidos, proporcionan a las ciudades medios de vida más ventajosos que a los pueblos.

Se habla frecuentemente de la centralización de la vida administrativa y política en las capitales de los Estados, pero con mucha más razón aún podría hablarse de la absorción de la vida provinciana por la capital de la provincia.

Ibamos a intentar un resumen de las desventajas que sufre el habitante rural respecto del que vive en la gran población; pero un precioso artículo, publicado no hace mucho en *El Norte de Castilla*, por D. Pedro León y Perina, las enumera de modo tan concreto, que queremos reproducirlas aquí:

«Los productores de cereales, forzados a vivir en el ambiente rural, por la propia naturaleza de su profesión, están privados del disfrute de los goces que la civilización ofrece al más modesto industrial, comerciante o empleado de la urbe; en el orden cultural, lo que hagan el maestro y el cura, que no podrá ser mucho; en higiene y sanidad, el médico, a pesar de su esfuerzo personal en constante lucha con el atraso y el tradicional abandono y escepticismo, tampoco hará grandes proezas; en seguridad personal y garantía de la propiedad, las autoridades locales y el guarda, conviviendo con los que pueden dañarlas, y sin más fuerza material que la suya per-

sonalismo, quedan a merced del primer bandido que quiera atacárlas o vengarse del que en otra ocasión se lo impidiera o le castigara; manifestaciones del arte: música, pintura, escultura, poesía, el cine, el teatro, las variedades, etc., no hay para qué citarlas; urbanización... Dios la dé.

»El pago de derechos reales en una transmisión de dominio, por insignificante que sea, exigirá un viaje, cuando menos, a la cabeza del partido, lo mismo que la declaración de los testigos en cualquier proceso, y el pago de la contribución o la cédula personal, si por olvido o por otra causa cualquiera no lo pudo hacer en las dos horas que el recaudador estuvo en el pueblo consagrado a la función de su cargo.

»El pago del retiro obrero exigirá también un viaje a tal fin, casi siempre más costoso que el objeto que le motiva. La visita del médico especialista o de la notabilidad científica será por lo menos diez veces más cara que en la urbe.

»La vacuna, el suero o el medicamento urgente, precisarán varias horas de espera y de incertidumbre en la familia del enfermo, aparte del viaje en su busca, con todos los riesgos gastos y molestias incomparablemente mayores que las que haría en igual caso el habitante de la capital.

»El soldado de pueblo, si es de haber, se separará de la familia y hará gastos que no tiene que hacer el urbano, y si es de cuota, habrá de pagarse el hospedaje, mientras el otro vive en su casa, al lado de los suyos.

»La ley de Casas baratas y el decreto de Alquileres sólo en las urbes tiene aplicación y a sus habitantes benefician.

»El zapatero y el sastre, el comerciante y el fabricante, el abogado y el médico, tienen derecho a crearse con su trabajo una fortuna y a disfrutar de sus ganancias mientras las obtienen o cuando se retiran de sus profesiones; al agricultor cerealista se le

niega ese derecho con la serie de coacciones de distinta índole en beneficio de otras clases; por ejemplo: el impuesto de rodaje que han de pagar al transitar con sus carruajes por las calles de la urbe conduciendo sus productos; el impuesto de beneficencia, si sus necesidades le obligan a ir a la Corte; el encarecimiento de la gasolina de sus tractores en beneficio de los automóviles; la patente de firmas especiales, aunque sus carros no transiten por ellos; el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, gravados además con derechos de notarios y registradores, mientras un título de la Deuda o los valores mobiliarios prácticamente no pagan nada, etc., etc.

»Por último, las tasas que limitan sus ganancias en los años de cosecha abundante, no enjugan el déficit de los años desastrosos, como el pasado, y como los derechos arancelarios de los artículos que consume son cada día mayores y los de los productos similares a los suyos se reducen, se hacen desaparecer o se devuelven cuando el Gobierno lo cree necesario no recibiendo en compensación más que un crédito tardío, difícil y de escasa duración; obreros, colonos y agricultores propietarios, buscamos para nuestros hijos medios de vida en otras esferas donde el concepto social de siervos y pecheros no les alcance y puedan gozar de la libertad, seguridad e igualdad posibles, los derechos inherentes a la ciudadanía y donde no les separen de otras clases sociales los abismos, simas y lagunas que apuntadas quedan y que, si no se llenan con posibles medios de amplia remuneración de sus trabajos y calamidades, la despoblación del campo se intensificará cada día y llegará a no tener remedio, si no se acude con prestiza, habilidad y energía a contenerla».

(De *El Fomento*).

**SULFATO
DE
AMONIACO**
**EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO,
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited.

**Agencia de propaganda -
Valencia: Comedias, 22.**

Pastas alimenticias
de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc., etc.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

DICCIONARIO DE AGRICULTURA ZOOTECNIA Y VETERINARIA

DIRIGIDO POR

AUGUSTO MATONS y M. ROSSELL Y VILÀ

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

JUAN AGUILÒ, JOSÉ BATALLER, RAMÓN CAPDEVILA, LEAN RO CIRVERA,
C. R. DANÉS, MANUEL ESPONERA, IGNACIO FAGES, MARIANO FAURA SANS,
PEDRO J. GIRONA, C. A. JORDANA, JUAN DE LASARTE, ARNESTO MESIRI,
VICENTE NUBIOLA, CARLOS PI SUÑER, M. PONS FÁBREGUES, JOSÉ MARÍA
RENDÉ, IGNACIO DE SAGARRA, EDUARDO SIMÓ, DIEGO VILAR,
JOAQUÍN XIMÉNEZ DE EMBÚN

Según se infiere de su título, abarca este DICCIONARIO las tres ramas principales de industrioso aprovechamiento por el hombre de los dones que le brinda a toda hora la prolífica e infatigable madre naturaleza. Aunque el estudio de la multitud de problemas científicos y su práctica resolución exija monografías o tratados especiales de cada una de las subdivisiones de la grandiosa ciencia agronómica, creemos de suma utilidad para los agricultores compendiar en un DICCIONARIO los conocimientos de mayor importancia y de más frecuente utilidad práctica, que sin recurrir a libros didácticos no siempre a mano, resuelvan la duda suscitada en el momento crítico de alguna difícil labor agrícola, proporcionen el dato preciso, el informe oportuno y el conocimiento exacto y claramente resumido en la explicación de cada palabra incluida en el DICCIONARIO, que lo son todas cuantas necesita consultar el moderno cultivador.

Se publica por fascículos. Se ha puesto a la venta el primero, de 360 páginas, ilustrado con 353 grabados, 7 láminas en negro y 3 en tricromía. 18 ptas.

SALVA I EDITORS, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellos obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano) = 450 klg (grano de superproducción).			
250 " " " (regadio) = 875 " " "			
150 " " Maíz (secano) = 425 " " "			
250 " " " (regadio) = 600 " " "			
300 klg. para Remolacha azucarera = 9060 " " "			
250 " " Patata = 5000 " " "			
200 " " Alfalfa = 6000 " (seca) "			
200 " " Praderas = 5000 " (hierva) "			
200 " " Vid = 2100 " (uva) "			
200 " " Olivo = 450 " (ac-ituna) "			
250 " " Cebollas = 5500 (bulbos) " "			

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por banegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo

Para mas detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.— Barquillo, 21.—Madrid

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea

En CEREALES debe aplicarse de Febrero Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época

EL TRANSFORMADOR ANIMAL,

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, recitadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

▲ Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario ▲

PRECIO 4 PESETAS

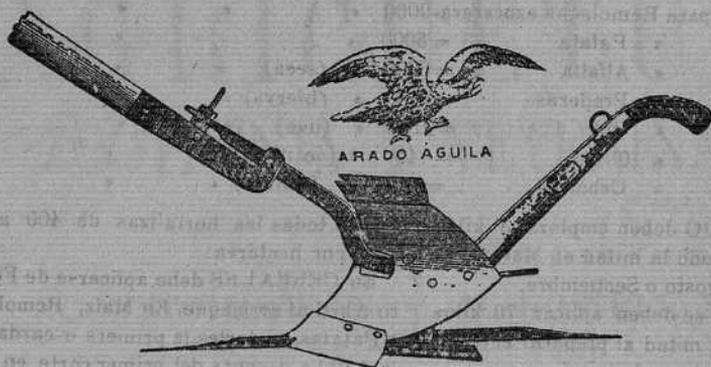
Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)

De Venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.—Teruel

Fernando Díaz

— Constructor de Herramientas Agrícolas —
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910 queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley